

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Santiago, a 26 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Los Grillos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 27 de Diciembre del año 2024
- **Horario** : inicio 18.30 término 21.30
- **Lugar y dirección** : Junta N° 1 Patricia Isidora N° 2130  
La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Los Grillos.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	NICOLAS IGNACIO CONTRALUZ AYACA	[REDACTED]	[Firma]
2	Christina Hedberg A	[REDACTED]	[Firma]
3	Claudia Neut C.	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)